



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00124364-UNC-VDE#FP

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Silvina Buffa en la que solicita licencia en las funciones de Consejera por el Claustro Docente estamento de Profesores/as Adjuntos/as, por el año 2021 y que se arbitren los medios para su reemplazo; y

CONSIDERANDO:

Que según lo dispuesto por RHCD-2021-7-E-UNC-DEC#FP la Lic. Silvina Buffa se desempeña como Consejera Titular y el Prof. Horacio Paulin como Consejero Suplente por el Claustro Docente estamento de Profesores/as Adjuntos/as, a partir de la aceptación de la renuncia del Consejero Adrián Bueno y hasta la finalización de los respectivos mandatos.

Que por RHCD 41/2020 se le concedió licencia a la Lic. Silvina Buffa en las funciones de su cargo, designando al Prof. Paulin como Consejero Titular y al Prof. Fernando Bermejo como Consejero Suplente, mientras dure la licencia de la Lic. Buffa.

Que esta situación se encuentra contemplada en los arts. 37º y 38º del Reglamento Electoral de la Universidad (Ord. HCS Nº 11/18).

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por mayoría

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la licencia a la Lic. Silvina Buffa en las funciones de Consejera Titular por el Claustro Docente estamento de Profesores/as Adjuntos/as del H. Consejo Directivo, desde la fecha y por el año 2021 o hasta la finalización de su mandato, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Designar al Prof. Horacio Paulin como Consejero Titular y al Prof. Fernando Bermejo como Consejero Suplente por el Claustro Docente estamento de Profesores/as Adjuntos/as, mientras dure la licencia de la Consejera Buffa o hasta la finalización de sus respectivos mandatos, lo que ocurra primero..

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

